

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA REANUDAR LAS  
ACTIVIDADES DENTRO DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES DE  
LA UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO**



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS**

**SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

**V01 Octubre 2020**



UGR UETS

**PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  
ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  
LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO**

**Realizado:** Octubre-2020

**Código:** PUGR-RT-V01

Página 2 de 17

<b>Realizado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
V01 Ing. Santiago Delgado L. MSc	Lic. Santiago Pinos V. Msc.	P. Juan Flores sdb.
<b>Coordinador DGR UETS</b>	<b>Rector UETS</b>	<b>Director Comunidad Salesiana de Yanuncay</b>
Octubre 2020	04 de noviembre 2020	04 de noviembre 2020

<b>Colaboración</b>	Pmd. Andrés Parra S.	Paramédico DGR UETS
---------------------	----------------------	---------------------

<b>Control de Historial de cambios</b>		
<b>Versión</b>	<b>Descripción del cambio</b>	<b>Fecha de Actualización</b>
01	Protocolo para ingreso paulatino a actividades en talleres y laboratorios para alumnos de tercero de bachillerato	26/10/2020

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 3 de 17

### **Antecedentes. -**

El COVID-19 es un virus que se propaga de múltiples formas por personas infectadas (asintomáticas o no); uno de los principales medios de transmisión ocurre por la tos o estornudos, pero también a través de contactos personales directos con zonas contaminadas como la boca, la nariz, ojos o manos, etc.

Por estas razones, las principales medidas para disminuir el contagio son:

- Distanciamiento social
- Buenas prácticas de higiene
- Desinfección de objetos y superficies

*Este protocolo está en revisión permanente en función de la evolución y la nueva información de que se disponga de la enfermedad y de las instrucciones que se reciban de las autoridades competentes.*

**Objetivo:** Implementar medidas de bioseguridad que sirvan para reanudar progresivamente las actividades semipresenciales y/o presenciales a los ambientes de trabajo de talleres y laboratorios de la UETS, por medio de un enfoque de corresponsabilidad, que permita minimizar la probabilidad de contagio por COVID-19.

## **1. Acciones imprescindibles para retomar las actividades**

### **1. Capacitación a los estudiantes y docentes previo al ingreso.**

Antes de iniciar el regreso a las actividades presenciales, es imprescindible tener previamente una fase de capacitación en línea por parte de la UETS, se capacitará a todos los estudiantes y docentes dando a conocer las medidas de prevención adoptadas y también material digital, que incluirá este documento y los nuevos procedimientos vigentes con el objetivo de informar y capacitar sobre las medidas que cada uno debe adoptar para prevenir el riesgo de contraer COVID-19. Revisar las medidas emergentes delimita el COE. Es de vital importancia que los estudiantes rindan una prueba sobre la

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 4 de 17

capacitación previo retomar actividades, quienes demuestren tener un mínimo de conocimientos con respecto a las normas impartidas podrán asistir.

## 2. Preparación de los espacios

Previo al ingreso la Unidad Educativa Técnico Salesiano deberá desinfectar de manera minuciosa sus instalaciones.

*Nota: No podrán asistir personas en situaciones vulnerables (enfermedades preexistentes, mayores de 60 años y personas con discapacidades). Además, se sugiere que el acceso sea únicamente para laboratorios y talleres.*

Se deberá garantizar la buena ventilación en todos los espacios, de ser necesario se deberá acondicionar la infraestructura existente para este fin.

## 2. Dispositivos y medidas de protección

Una de las armas disponibles para contener la propagación de COVID-19 es el uso de equipos de protección personal (EPP), además de los dispositivos de protección respiratoria y ocular, por lo tanto, el uso de mascarilla es obligatorio, dentro de las instalaciones ([Resoluciones COE Nacional 06 de abril 2020](#)) *En caso emergente por rotura de la mascarilla estas serán entregados por la UETS de forma obligatoria.*

En cada uno de los espacios de trabajo (talleres o laboratorios) se deberá tomar muy en cuenta que adicionalmente a los EPP's de bioseguridad no se deberán desatender las normativas de seguridad industrial para las prácticas a realizar y utilizar los EPP's que se necesitan en cada área de trabajo, ej: mandiles, zapatos de seguridad, guantes, pelo recogido (en caso de tener pelo largo), etc.

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 5 de 17

### 3. Medidas preventivas y reglas generales de comportamiento

#### 3.1 Acciones para respetar el distanciamiento social:


El distanciamiento social es una medida de prevención simple y extremadamente efectiva para prevenir la infección por COVID-19, por lo tanto, es necesaria una reorganización de los espacios donde se tenga en cuenta que:

- Se deberá garantizar una distancia de 2 metros entre los estudiantes.
- Las estudiantes presentes en los espacios limitarán sus movimientos.
- Todas las áreas de trabajo, donde sea posible, deben ser ventiladas naturalmente, a través de la apertura de las ventanas.
- En áreas comunes, por ejemplo, escaleras de acceso, para reducir el contacto, se definirán los caminos de entrada y salida.
- Para antes y después del acceso a las áreas comunes se deberá contar con gel/alcohol desinfectante disponible en dispensadores que, de preferencia, funcionen de manera automática o semiautomática, con la finalidad de evitar al máximo el contacto manual con el recipiente.
- El tiempo de permanencia en las áreas comunes debe reducirse al mínimo y está condicionado por el espacio físico disponible.
- Siempre que sea posible el consumo de comidas deberá evitarse (en caso de no ser posible, se recomienda el consumo de alimentos sellados de fábrica)

Además, se deberá considerar lo detallado a continuación para los siguientes espacios:

#### **Espacios comunes**

- El uso de mascarilla es obligatorio.
- Existirán dispensadores de gel/alcohol ubicados en distintos espacios.
- Se recomienda el uso de escaleras. (El uso del elevador queda restringido para casos especiales)
- En cuanto a los baños, se sugiere contar con un dispensador de gel desinfectante/alcohol en cada uno, además se recomienda el secado de manos con

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 6 de 17

toallas de papel y no los secadores de aire, ya que éstos pueden dispersar ampliamente los virus restantes.

### **Laboratorios y Talleres**

- Para cada laboratorio se deberá designar al menos una persona a cargo, quien coordinará el uso del espacio. (Limpieza, cantidad de personas, control del cumplimiento del uso EPP<sup>1</sup>, horarios de trabajo). Esta persona deberá someterse a la prueba PCR para retomar las actividades y desde entonces deberá hacerse pruebas cuantitativas de IGG e IGM mensualmente, en caso de resultar positivo se hará la prueba PCR.
- Se recomienda una distancia de 2 metros entre las estaciones de trabajo de los estudiantes.
- Los horarios de apertura pueden extenderse con el objetivo de dividir en grupos pequeños a los estudiantes, respetando el distanciamiento social.
- Al ingresar a los laboratorios será necesario desinfectar las suelas de zapatos.
- Dentro de estos espacios, el uso de mascarilla es obligatorio, además, se deberá usar el EPP que se indica para realizar las actividades en cada área de trabajo: guantes desechables, gafas o viseras, etc.
- En cuanto a las batas o mandiles, se recomienda el lavado diario de los mismos.
- Estarán disponibles desinfectantes para limpiar superficies, dispositivos e instrumentos.
- Se deberá procurar mantener una ventilación continua del espacio en todo momento.

### **3.2 Acciones para promover buenas prácticas de higiene:**

- Se promoverá que los estudiantes se laven las manos como mínimo al ingreso y previo el inicio de actividades, así como al final.

---

<sup>1</sup> Equipo de protección personal

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 7 de 17

- Aplicar periódicamente en manos alcohol o gel antibacterial con base en alcohol superior al 70%.
- Evitar compartir alimentos o bebidas.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca, no escupir, evitar estornudar frente a otras personas y se recomienda el uso de pañuelos desechables o cubrirse con el brazo en caso de no contar con uno.
- Evitar saludar por medio de contacto personal (con la mano, brazo o codo), se sugiere hacer un saludo de preferencia llevándose la mano hacia el corazón.

### 3.3 Acciones para la limpieza de objetos y superficies:

- **Material Desinfectante:** implementar dispensadores de gel desinfectante en lugares estratégicos para el uso del personal y de los usuarios, a la salida de áreas comunes y oficinas, servicios higiénicos, comedores, bares, garitas, áreas de control biométrico y/o control de ingreso, etc. Se recomienda que se coloque dispensadores de gel con alcohol al 70% que cuente con Registro Sanitario emitido por la Agencia de Regulación y Control Sanitario, ARCSA.
- Se deberá limpiar de manera periódica superficies y zonas de contacto común, como: pasamanos, agarraderas, perillas de puerta, volante, controles de mando, teléfonos, mostradores, biométricos, toma corriente, interruptores, escritorios, sillas, pantallas, ventanas, manijas, y elementos de laboratorio, etc.
- Se deberá desinfectar las zonas de trabajo al iniciar y finalizar las actividades de cada turno, así como superficies metálicas (acero) y plásticas en donde se ha demostrado mayor permanencia y supervivencia del virus activo. (Anexo 1 detalle de proceso de limpieza).

## 4. Ingreso a las instalaciones

El ingreso a las instalaciones estará autorizado únicamente por las puertas de acceso peatonal en donde se encuentren los termoscanners. Además, los estudiantes deberán

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página <b>8</b> de <b>17</b>

llenar una encuesta en donde deberán responder preguntas entorno a sus síntomas y posible relación con contagiados por COVID-19.

**Se permitirá el acceso a las instalaciones cuando:**

- La temperatura corporal sea inferior a 37,5° y no haya síntomas como: tos, dolor de garganta, fatiga, anosmia (pérdida del olfato), ageusia (pérdida de gusto), diarrea, dolor muscular, etc. en presencia de los cuales existe la obligación de permanecer en casa.
- El estudiante no haya tenido contacto cercano con un sujeto con virus positivo en los 14 días anteriores.

## 5. Vigilancia de la salud

### 5.1 Recomendaciones Generales

- La vigilancia de la salud debe continuar respetando las medidas de higiene contenidas en las indicaciones de la OMS, OPS y el Ministerio de Salud.
- La vigilancia periódica de la salud no debe interrumpirse, ya que representa una medida de prevención general, porque puede identificar posibles casos sospechosos y tomar medidas de aislamiento a tiempo.
- Al proponer e implementar todas las medidas reglamentarias relacionadas con COVID-19, la UETS deberá contar con un médico colaborando en el proceso, el mismo que informará a la UETS las situaciones de fragilidad particular y patologías actuales o anteriores de los estudiantes.
- El personal médico atenderá en forma obligatoria con guantes de látex, mascarilla N95 y gafas, gorra (no obligatorio) y bata quirúrgica desechable.



 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página <b>9</b> de <b>17</b>

## 5.2 Manejo de una persona sintomática

En caso de que una persona desarrolle síntomas como fiebre, gripe u otros relacionados al COVID-19, se deberá:

- Reportar de manera inmediata los síntomas a su profesor quien lo llevará inmediatamente al departamento médico para su valoración.
- Llamar inmediatamente al 171 o 911 y proceder al aislamiento de acuerdo a las indicaciones dadas según el Ministerio de Salud.
- A través del departamento de Bienestar Estudiantil se informará a los representantes legales del alumno sobre la existencia de los síntomas de su hijo.
- En caso de que un profesor presente los síntomas, deberá notificar al departamento de GTH.
- Ante la presencia de una persona sintomática se deberá detener de inmediato las actividades y desalojar el área de trabajo.
- Para establecer el cerco epidemiológico, se deberá notificar a las personas que estuvieron en contacto con el paciente los últimos 14 previos a la aparición de los síntomas.

## 6. Revisión y actualización del protocolo

Este protocolo está en actualización permanente en función de la evolución y la nueva información que se disponga a través de directrices dadas por la OMS, OPS, Ministerio de Salud y COE Nacional.

## 7. Publicación de protocolo

Este protocolo, aprobado 4 de noviembre de 2020, se publica en la página web institucional [www.ucts.edu.ec](http://www.ucts.edu.ec) y se mantendrá en vigor mientras esté activada la emergencia sanitaria por el COVID-19

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página <b>10</b> de <b>17</b>

**Documentación de soporte/referencia aplicable:**

- Protocolos OMS.
- Protocolos OPS.
- Protocolos MSP.
- Protocolos IEES.
- Protocolo de emergencia por Coronavirus CIPEM
- Protocolo de la Escuela de Superior Sant'Anna – Italia

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 11 de 17

## ANEXOS

### I. PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS

- a) Antes de iniciar la jornada laboral se desinfectarán las oficinas y/o áreas de trabajo con personal de mantenimiento y limpieza.
- b) Reforzar las tareas de limpieza y desinfección con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas, pasamanos, manijas de puertas, así como todos los aparatos de uso habitual por los empleados, desde mandos de maquinaria, superficies de trabajo, ordenadores y útiles de oficina.
- c) Limpiar y desinfectar el área de trabajo usada por un empleado en cada cambio de turno o fin de jornada laboral.
- d) Deben reforzarse la limpieza en espacios comunes antes y durante su uso, como recepción, salas de reuniones, patio de comidas, etc., así como de pomos de puertas, inodoros, grifos, escritorios, sillas, teléfonos, teclados, computadores, etc. Para esta acción se recomienda usar lejía de uso doméstico.
- e) Para tareas de limpieza utilizar guantes de vinilo/acrilonitrilo. En caso de guantes de látex, se recomienda que sea sobre un guante de algodón.
- f) Una vez finalizada la limpieza, y tras despojarse de guantes y mascarilla, es necesario que el personal de limpieza realice una completa higiene de manos, con agua y jabón líquido, al menos 40-60 segundos.
- g) Asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de nitrilo, además de los equipos de protección personal recomendados por el fabricante en la hoja de seguridad del producto utilizado.
- h) Mejorar el stock actual de productos de limpieza y de equipos de protección para evitar quedarse sin abastecimiento. (gel, solución desinfectante de manos, pañuelos, guantes desechables, delantales, bolsas de basura, etc.)

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página <b>12</b> de <b>17</b>

- i) Se recomienda adquirir soluciones hidroalcohólicas desinfectantes y repartirlas en las áreas laborales, ubicándolas en los puestos de atención al público y en zonas de uso general de trabajadores, servidores externos.

## II. LIMPIEZA DE SUPERFICIES POTENCIALMENTE CONTAMINADAS (PERSONAL DE LIMPIEZA)

- a) El empleo de desinfectantes comunes ayuda a inactivar el virus, por lo tanto:

Utilizar siempre una dilución preparada, con las concentraciones recomendadas:

- Lejía comercial de 50g/L: 25ml de lejía en 1 litro de agua
  - Lejía comercial de 40g/L: añadir 30 ml de lejía en 1 litro de agua (*como ejemplo una cuchara de sopa equivale a 15ml*)
  - En el caso de superficies dónde no se pueda utilizar lejía, se empleará etanol al 70% (gafas, lentes, celulares, teclados, equipos de computación, llaves, etc.).
- b) En caso de los uniformes de trabajo o similares, serán embolsados y cerrados, y se trasladarán hasta el punto donde se haga su lavado habitual.
- c) Uniformes y/o ropa de trabajo deben lavarse de forma mecánica, en ciclos de lavado completos en un rango de temperatura entre 60°C y 80°C. Para la manipulación de las prendas “sucias” se utilizarán guantes. NO debe sacudirse la ropa para lavar. Para implementar esta medida, se recomienda hacer la adquisición de equipos industriales, 1 lavadora y 1 secadora de prendas de trabajo, esto en vista de que las normas de sanidad exigen que el personal de limpieza NO deberá portar su ropa de trabajo fuera del centro laboral, esto evitará posibles focos de contagio desde fuera hacia el interior del centro de trabajo o desde el interior del centro de trabajo hacia los hogares del personal.
- d) El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado (guantes, delantales, gafas, botas de caucho, etc.) dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación; y desechará aquellos equipos que no sean reutilizables (mascarillas, guantes desechables, etc.).

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página <b>13</b> de <b>17</b>

- e) Es necesario lavar con detergente los utensilios de limpieza (escobas, trapeadores, cubetas) una vez que se termine el trabajo en cada área o espacio laboral, así como al terminar la media jornada previo al momento del almuerzo; se debe dejar secar al ambiente en zonas abiertas y donde no exista circulación de personas.

### III. GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL LUGAR DE TRABAJO

- a) Acondicionar basureros de oficinas, áreas abiertas y zonas visibles con fundas plásticas (evitar la reutilización). Una vez lleno el recipiente, cerrarlo y llevarlo a la zona de recolección y acumulación de desechos (contenedor).
- b) Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la “higiene respiratoria” sean desechados en contenedores protegidos con tapa y accionados por pedal.
- c) En el caso que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados.
- d) Colocar señalética para una fácil identificación de los lugares donde se encuentran ubicados los contenedores de los materiales de un solo uso que el personal utilice.

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 14 de 17

#### IV. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE.

**IMPORTANTE.** - *Esta propuesta está planteada como marco de referencia para que los representantes legales o padres de familia que decidan enviar a sus hijos en busetas tengan una base de sustento de cumplimiento de este protocolo a la persona/compañía de transporte con la que realizaren el contrato del servicio, en ningún momento la institución asume responsabilidad de cumplimiento de este protocolo dado que es un servicio prestado por parte de una empresa externa hacia los padres de familia.*

*El traslado de los estudiantes desde y hacia la institución es de completa responsabilidad del representante legal o padre de familia.*

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

### PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE

**(Fuente: AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO**

**<https://bit.ly/2UAdeFU> )**

1. Disponer de equipos de protección personal previa preparación de las soluciones desinfectantes (hipoclorito de sodio 0.1%,) y de realizar la limpieza y desinfección del medio de transporte.
2. Los equipos de protección personal mínimo que deberán ser utilizados son: guantes de caucho, mascarilla quirúrgica, visores de protección.
3. Las unidades de transporte deberán realizar un proceso de limpieza al finalizar su jornada de trabajo para lo cual podrán utilizar detergente enzimático o jabón acompañado de un trapeador o mopa; para las partes que constituyen el mobiliario de la unidad de transporte utilizar un paño de microfibra, que permita remover la carga contaminante que se encontrase presente.
4. Antes de iniciar la jornada laboral se deberá realizar una desinfección de la unidad de transporte utilizando hipoclorito de sodio al 0,1 % o 1000 PPM. para lo cual con la ayuda de un trapeador se podrá desinfectar los pisos y con la ayuda de un atomizador o rociador más un paño de microfibra se procederá con la desinfección de

 <b>UGR UETS</b>	<b>PROTOCOLO PARA REANUDAR LAS  ACTIVIDADES DENTRO DE LOS  LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIDAD  EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>	<b>Realizado:</b> Octubre-2020
		<b>Código:</b> PUGR-RT-V01
		Página 15 de 17

las superficies de alto contacto (manijas, jaladeras, agarradera de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante).

5. Para preparar la solución de hipoclorito de sodio se deberá verificar su concentración inicial; para lo cual se tomará en cuenta que el hipoclorito de sodio comercial o cloro tiene una concentración inicial del 5%, por lo que para la preparación de 1 Litro de solución a partir de esta concentración se deberá mezclar 980 mililitros de agua y 20 mililitros de cloro, (relación de 3 a 1), o a su vez mezclar 49 medidas de agua por una medida de cloro; dejar actuar y ventilar la unidad por al menos 10 minutos.

6. Tomar en cuenta que si la unidad de transporte no se encuentra limpia previamente, el hipoclorito de sodio no tendrá la acción desinfectante requerida, debido a que esta sustancia se inhibe con la presencia de carga orgánica; razón por la que es fundamental realizar la limpieza descrita en el punto 3.

7. La desinfección debe ser rutinaria antes y luego de haber cumplido con su circuito con la finalidad de dejarlo en óptimas condiciones para su próximo circuito.

8. Para las actividades de limpieza y desinfección rutinaria establecida en el punto 7, se podrá utilizar (producto que permite limpiar y desinfectar en una sola aplicación), para lo cual esta sustancia deberá ser preparada a una concentración del 1% o 10000 ppm. La preparación de esta solución se la realizará añadiendo 10 gramos del producto en 1 Litro de agua.

9. Utilizar un atomizador o rociador más un paño de microfibra para realizar la desinfección de las superficies de alto contacto del medio de transporte (manijas, jaladeras, agarradera de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante); dejar actuar por 10 minutos el desinfectante y proceder con el secado pertinente con un paño que se encuentre limpio.

10. Todos los insumos utilizados para la limpieza y desinfección de los ambientes deberán ser lavados adecuadamente con abundante agua y jabón para su posterior uso, con la finalidad de evitar la contaminación cruzada.



### CONSIDERACIONES:

1. Garantizar la entrega de equipo protección individual al personal que realiza la limpieza y desinfección, y contara con los materiales e insumos correspondientes para el manejo integral.
2. Las personas que realice esta actividad deberán está en buen estado de salud además no superar la edad 60 años.
3. El manejo de desecho se debería realizar de acuerdo con el “manual de manejo de desecho para establecimientos de salud”, los desechos que se generan durante la actividad.

### V. USO CORRECTO DE MASCARILLA

#### USO DE MASCARILLA

- El uso de mascarilla se ha hecho obligatorio en estos momentos, debido al incumplimiento del aislamiento de algunas personas, es por eso que se explica el correcto uso de la misma.
- **Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla**
- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.







## VI. USO DE GANTES DESECHABLES

### USO DE GANTES

- El uso de guantes está limitado a cuando salgas de casa y te expongas a superficies que sean muy comunes, de esa manera evitas topas superficies que pudieran estar contaminadas directamente con tus manos, pero es indispensable y obligatorio no tocarse el rostro (ojos, nariz o boca) con los guantes que pudieran estar contaminados, y son de un solo uso, es decir debes desecharlos luego de usarlos, ya que el virus puede sobrevivir en ellos hasta por 8 horas.
- **Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar los guantes**
- Antes de ponerse los guantes, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón y séquese muy bien con toallas de papel.
- Colóquese un guante a la vez, primero su mano dominante y luego la que menos use, asegúrese que su mano entre completamente en el guante, para lo cual debe usar la talla adecuada para el tamaño de su mano.
- Evite tocar superficies a menos que sea totalmente imprescindible y sobre todo no se toque el rostro mientras use los guantes.
- Para quitarse los guantes: Sujete el guante de la mano dominante desde la parte de la muñeca y tire de él hacia arriba, haciendo que el guante salga de su mano hasta llegar a los dedos, suelte y con los dedos puestos del guante, sujete el borde de la muñeca de la otra mano y tire de él hasta sacar el guante en su totalidad, de esa manera los guantes quedarán invertidos ya no implican riesgo de contaminación, finalmente lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

